DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13. DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS. Teléfono número 37.

NÚM. 11.972 | *Suscrición en Córdoba..* Por un mes..... 2 Pesetas. Por trimestre.. 5,50 „ | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 2,50 „ Por trimestre.. 7 „ | VIERNES 5 DE ABRIL DE 1889. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XL.

REVISTA
DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

El vino vermouth.—Es el vermouth una especie de vino blanco que se convierte en amargo y tónico mediante una infusión de diferentes sustancias vegetales, á las cuales atribuyen propiedades estomacales cuantos recomiendan esta bebida.

Dícese que ésta fué inventada por un médico piamontés, considerándola como licor higiénico y agradable. La verdad es que la fama del vermouth de Turin es muy antigua ya. Probablemente fué el tipo del vermouth italiano, que tanta boga alcanza en ciertas comarcas. Poco después hizo su aparición de una manera brillante del vermouth de Chambery, y el consumo se generalizó.

La base del vermouth es el vino blanco; las plantas, amargas y tónicas solamente, son un accesorio, un adorno. De las cualidades del vino blanco depende precisamente el mérito del vermouth. El arte del fabricante estriba en saber combinar hábilmente los ingredientes que transforman el vino blanco en vermouth, y le comunican el bouquet y aroma que le caracterizan y valoran.

Los vinos tienen ordinariamente la riqueza alcohólica indispensable; necesario es reforzarlos por medio del encabezado hasta 15, 16 y 18 grados, para mantener el vermouth á cubierto de toda fermentación.

Una vez perfectamente clarificados y sacados de la tina, se adicionan con sustancias tónicas y aromáticas. Esas sustancias vegetales son la quina, la pequeña centáura, el ajenjo, la cuasia, el cardo bendito, la manzanilla romana, la flor de sauco, las cáscaras de naranjas amargas, la naranja fresca cortada á trozos, y la genciana.

Para utilizarse se las mantienen en infusión durante ocho dias en el vino blanco, clarificado y alcoholizado. Por cada 100 litros de vino blanco se emplean 100 ó 125 gramos de esas sustancias. Cuando el amargor está demasiado pronunciado, se consigue con la adición de jarabe de uvas, ó añadiendo más vino clarificado únicamente.

A los ocho dias de maceración, las sustancias vegetales han cedido al vino los principios tónicos y aromáticos. Se las separa del líquido extrayendo éste de la cuba, y el vino amargo se someterá entónces nuevamente á la clarificación para extraer todas las sustancias extrañas que contenga el vermouth.

Cuando está recien fabricado el vermouth posee un gusto á yerbas, que solamente desaparecen con el tiempo, es decir, á medida que se vuelve añejo el líquido.

Es necesario de todo punto dejar que el vermouth envejezca, para que se desarrollen en él todas las cualidades que le son propias.

Así adquiere el aroma fino y delicado, y el bouquet tan apreciado, que caracteriza á las más apreciadas marcas, y así se explica de que vaya en aumento constante su consumo.

C. de U.

Cortes.

CONGRESO.

La sesión del 2 se abrió á las tres y cuarto.

El Sr. Pedregal pregunta si es cierto que por el ministerio de la Guerra se trata de adquirir el hospital de niños que fundó la duquesa de Santoña. Considera que es inmoral despojar de asilo á los huérfanos y enfermos amparados por la caridad pública.

El ministro de Gracia y Justicia dice que su compañero de Gobernación se ocupará del asunto para satisfacer los deseos del Sr. Pedregal.

El Sr. Gil Berges presenta una exposición de la Diputación provincial de Zaragoza contra el Código civil.

Orden del dia: Se pone á discusión el dictámen declarando grave el acta de Enguera (Valencia), despues de un ligero incidente promovido por el Sr. Ansaldo, que se queja de que falten los individuos de la comisión, y censura á la mesa porque no se les ha dado aviso Dice que la órden del dia se ha convertido en verdadero desórden.

El Sr. Presidente: Su señoría no conoce la importancia de las palabras que ha pronunciado.

El Sr. Ansaldo: El país nos juzgará á todos.

En votación ordinaria queda aprobado el dictámen.

Tambien se aprueba el art. 4.° y último del proyecto de ley de procedimiento administrativo.

Código civil.

El señor Gil Berges, habla para alusiones.

Justifica su intervención, ya que no llegó á tiempo para tomar turno, por las alusiones que se le han dirigido. Habla como diputado de 1885 que tomó parte en la ley de bases, y como representante por la capital de la región aragonesa.

No insiste en la comparación de fechas del decreto de 6 de Octubre y de las actas de la comisión codificadora, para deducir, porque ya otros lo han hecho, la irregularidad que eso acusa.

Afirma que el Código se resiente de precipitación, y parece obra hecha en seis dias, no teniendo excusa esa precipitación, ni aun por grande que fuera el deseo de su autor de firmar la obra.

Critica algunos artículos del título preliminar, y afirma y prueba que el art. 13 para Aragon exceptúa los preceptos del 12, en lo que se opongan á las disposiciones forales y consuetudinarias allí vigentes.

Cree que, por lo demás, ese título preliminar empeora el estado jurídico de España, porque tiende á llevar al seno de las familias la diversidad de legislaciones.

Y concluye esta parte de su discurso, diciendo, á modo de síntesis, que con la aplicación del estatuto personal á las sucesiones se tiende á ensanchar el terreno á que ha de aplicarse el derecho castellano cuando se trata de inmuebles.

Pasa despues á analizar lo que á su juicio tiene de bueno el Código, citando algunas instituciones de él que merecen aplauso.

En otro órden de consideraciones, señala algunas dudas que ofrecerá la aplicación del Código por oscuridad ó deficiencia del texto.

Enumera varias incongruencias para que se tomen en cuenta, en lo cual invierte una buena parte de su discurso.

Y concluye aconsejando que se adopten temperamentos de concordía, porque, por el camino emprendido, con el art. 15, sin reciprocidad, en vez de consolidar la unidad de la patria, se arrojan elementos de disgregación.

El Sr. Villaseca, hablando para alusiones como diputado por Barcelona, dice que no puede permanecer indiferente al estado de alarma que produce el Código desde su publicación. Se ocupa de las contradicciones del mismo con la ley de bases, y se lamenta del abandono en que se deja á la legislación foral.

Prorrogada la sesión, termina su discurso y se suspende el debate á las siete y media.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.

Resuelto por la Municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública las obras necesarias para la construcción de un mausoleo sobre el enterramiento que en el Cementerio de San Rafael ocupan los restos mortales del virtuoso sacerdote don Agustín Moreno, primer Director que fué del Asilo, cuyo servicio habrá de subordinarse al plano, presupuesto y bases asi facultativas como económicas, que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, se anuncia su licitación por término de diez dias, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales de una á dos de la tarde del sábado próximo 13 del corriente mes, sirviendo de tipo la suma de 1,637 pesetas 39 céntimos en que pericialmente han sido valoradas.

Para tomar parte en la subasta es indispensable que los postores consignen préviamente en la caja de fondos municipales la suma de 163 pesetas 73 céntimos, acompañando el justificante que acredite el depósito y su cédula personal al pliego de proposición estendido en el papel que corresponda con arreglo al sigiente

MODELO

D. F... de T... vecino de... con cédula personal número... clase... que acompaña, enterado del plano, presupuesto y condiciones así facultativas como económicas, que aparecen del expediente respetivo para construir un mausoleo que perpetúe la memoria del virtuoso sacerdote don Agustín Moreno sobre el enterramiento que sus restos ocupan en el Cementerio de San Rafael, aceptando aquellas y sometiéndose á su cumplimiento, se obliga á realizar este servicio por la cantidad de (tantas pesetas por letra). Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en esta subasta.

Córdoba 2 de Abril de 1889.—*J. R. Sánchez.*

En observancia de lo dispuesto por el artículo 81 de la vigente Ley de reclutamiento, el lunes 8 del corriente á las doce en punto de la mañana, se reunirá el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia con objeto de proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del reemplazo de 1886.

Lo que se anuncia con la debida oportunidad para que los individuos adictos al mismo que fueron excluídos temporalmente del servicio activo como cortos de talla, ó por hallarse comprendidos en alguno de los casos que menciona el artículo 69 de la expresada Ley, concurran el indicado día á estas Casas Consistoriales, con la documentación necesaria para justificar si subsisten las causas de sus respectivas excepciones, invitándose al propio tiempo á los demás interesados para que concurran á dicho acto público y puedan hacer las reclamaciones que tengan por convenientes.

Córdoba 2 de Abril de 1889.—*J. R. Sanchez.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Todos los periódicos dan aplazada la crisis hasta el debate económico.

—Esta noche se celebrará Consejo de ministros, para seguir tratando de los presupuestos.

—Dice *El Dia*:

"Es creencia general que no se ahondará mucho en los abusos municipales.„

—Cuenta *La Unión Católica*:

"El señor Romero Robledo ha dicho esta tarde en el salón de conferencias que en esta Semana Santa será crucificado el partido liberal.„

—Oimos decir ayer que está acordado el ascenso á teniente coronel del comandante de caballería D. Antonio de Orleans, esposo de la infanta doña Eulalia.

—No es, afortunadamente, enagenación mental la enfermedad que aqueja al ilustre general González Hontoria, sino ataques de histerismo fácilmente curables.

Tan es así que el general eligió por sí mismo para su curación el establecimiento del doctor Ezquerdo, donde, como es sabido, no se tratan solamente las enfermedades mentales.

—Leemos en *La Epoca:*

"El dictámen de la comisión de actas anulando la elección de Enguera ha sido aprobado prr el Congreso sin debate alguno.

„Los que esperaban largos y vivos debates, creyendo que el señor Martos no querria dejar este asunto sin hacer las correspondientes honras, se han equivocado.

„El Sr. Testor volverá á luchar en aquel distrito„

—Paris 2 (10 noche.—Desde hace una semana la policía vigila de cerca al general Boulanger. Existian motivos para esta vigilancia, á juzgar por lo que ocurrió ayer. El general entró en casa de una dama bastante conocida, saliendo al cabo de una hora. Notóse que al salir Boulanger hizo todo lo posible para no ser conocido. Se levantó el cuello del gaban y encasquetó el sombrero hasta los ojos con el propósito de ocultar la fisonomía. Ambos, el general y la dama, subieron en un coche de punto y partieron á la carrera. La policía secreta, que observó esto, siguió al coche á corta distancia.

Con gran sorpresa vió que la pareja se apeaba en diversos puntos y tomaba carruajes distintos. Después de dar muchas vueltas y muchos rodeos, llegaron los misteriosos personajes à la estación del Norte, en donde subieron á un tren que salía para Bruselas.

La dama que acompañaba á Boulanger es la misma que lo acompañó en su último viaje á España.

Los periódicos boulangeristas y los amigos íntimos del general niegan en redondo que éste haya salido de Paris, y aseguran que todo cuanto se ha dicho sobre este particular es pura novela.

Muchos reporters han estado en casa de Boulanger con objeto de verle, y no lo han conseguido. Allí se les dijo que era en la Cámara donde le podrían visitar.

Todo el mundo se pregunta dónde está Boulanger. Lo cierto es que nadie puede contestar.

Los periódicos publican extraordinarios diciendo unos que la fuga es cierta, y la relatan con numerosos detalles, y los otros afirman que todo es hijo de la fantasía de unos cuantos que se empeñan en ver visiones. Los diputados amigos de Boulanger andan despistados sin saber adonde acudir para conocer la verdad.

mañana nos volveremos á ver todos en el pabellón.

Dicho esto, le presentó su mano. Titubeó Benedicto para tomarla... un temblor convulsivo le ajitaba. Apenas la hubo tocado, se apoderó de él un rabioso frenesí; asió á Valentina entre sus brazos y luego quiso repelerla;—entónces, habiendo consumido todas sus fuerzas la terrible violencia que imponía, hacia ya tanto tiempo, á su ardiente naturaleza, se retorció las manos con furor y cayó casi moribundo sobre las gradas del altar.

—Ten compasión de mí, exclamó con angustia, tú que creaste á Valentina;—llama mi alma á tu seno y apaga este horrible volcán que corroe mi pecho y martiriza mi vida... Por piedad, por piedad!.. haz que yo muera!..

Estaba tan pálido, sus ojos apagados revelaban un dolor tan profundo, que Valentina le creyó realmente á punto de sucumbir. Púsose de rodillas junto á él, le estrechó con delirio sobre su corazón, le cubrió de lágrimas y de cari-

cias y cayó exánime ella tambien en sus brazos, lanzando hondos gemidos, viéndole desfallecer y dejar caer hacia atrás su cabeza inerte y fria.

Hizóle en fin volver en sí, pero estaba tan extenuado, tan débil, que no quiso la compasiva amante dejarle irse en aquella situación Recobrando toda su energía con la necesidad de socorrerle, le sostuvo en sus brazos y le llevó hasta su cuarto, donde le preparó una taza de té.

En aquel momento la angelical Valentina fué la muger oficiosa y activa cuya vida estaba exclusivamente consagrada á ser útil á los demas: sus terrores de amante se calmaron, y á ellos sucedieron en un punto los desvelos de la amistad. Olvidó á qué sitio llevaba á Benedicto y lo que debia pasar entonces en su alma, para no pensar mas que en socorrer sus sentidos. No hizo caso la imprudente de las sombrias y tétricas miradas que echaba á aquella estancia en que no habia entrado mas que una vez, á aquel lecho en que la habia visto

sensaciones de la juventud para arrancarse de aquellas delicias llenas de remordimientos. Separábanse desesperados y se volvian á ver con entusiasmo;—su vida era un perpetuo combate, una tempestad que á cada momento renacia, un deleite sin límites y un infierno sin salida.

Benedicto acusaba á Valentina de amarle poco y de no saber preferirle á su honor, al aprecio de sí misma, y de no ser capaz de ningun sacrificio completo,—y cuando estas reconvenciones producian una nueva flaqueza de Valentina, cuando le veia llorar desesperada y sucumbir pálida de terror, maldecia la dicha que acababa de gozar, y hubiera querido à costa de toda su sangre borrar hasta su recuerdo. Entonces la ofrecia huir y la juraba que soportaria la vida y el destierro—pero ya no tenia ella entonces fuerza para alejarle.

—Y yo habia de quedar sola y abandonada á mi dolor! le decia;—no, no me dejes.... tu ausencia me quitaria la

Precipitóse en el oratorio, y Valentina que se habia asido á su vestido temerosa de verle caer, le estrechó en sus brazos por un impulso de alegria involuntaria, viéndole fuera de peligro.

Todo quedó olvidado en aquel momento, las resistencias que tanto habia meditado Valentina y las reconvenciones que Benedicto se habia propuesto dirigirla:—aquellos ocho dias de separación, en tan tristes circunstancias, habian sido un siglo para ellos. Abandonábase el jóven á una loca alegria estrechando sobre su corazón á Valentina, á quien habia temido hallar moribunda, y á quien veia mas hermosa, mas vivaz, mas enamorada que nunca.

Recobró en fin el recuerdo de lo que habia sufrido lejos de ella y la acusó de haber sido engañadora y cruel.

—Escuchad, le dijo con vehemencia Valentina conduciéndole á los pies de una imágen de Nuestra Señora que tenia en su altar:—yo habia hecho juramento de no volveros á ver, porque me

(c) Ministerio de Cultura 2006

—Paris 2.—Está plenamente desmentido que Boulanger haya huido, segun se ha dicho en algunos círculos, para no ser arrestado. Los periódicos defensores del general lo afirman terminantemente.

—Dice *El Diario Español*:

„Hablábase esta tarde en un departamento ministerial, y por cierto con gran misterio, de una visita que un ex-ministro de la fusión habia hecho á un personaje que se distinguió mucho en tiempos de la república, y aquí comienza el desarrollo de la noticia.

„El ex-ministro de la fusión parece que hacia la visita en nombre de otro personaje que ocupa alto puesto en el partido que acaudilla el Sr. Sagasta, y además llevaba la autorización para sellar con un pacto inteligencias futuras en la política liberal.

„Los dos conferenciantes estuvieron de acuerdo en varios puntos; pero como la evolución resultaba muy rápida, expresó el ex-ministro republicano su deseo de aplazar para tiempo determinado su resolución.

„El excompañero del Sr. Sagasta inmediatamente dió cuenta del resultado al personaje que le había confiado sus poderes.

„Y asi quedó este primer avance dado para sumar fuerzas á la monarquía.

„Y no se dijo más.„

—Créese que los presupuestos de gastos de todos los departamentos ministeriales estarán completamente últimados, con las nuevas economias pedidas por el señor González, antes de terminar la segunda decena del presente mes.

—El Sr. Sagasta continúa mejorando. Ayer se encontraba casi restablecido por completo, y pudo despachar por la mañana con S. M. la reina, y por la tarde estuvo en su despacho de la presidencia.

—Dice *La Correspondencia Militar*:

"Continúan celebrándose reuniones en el palacio de Buenavista; como es lógico, la mayoría de los concurrentes á ellas no han de censurar los actos del ministro en aquel lugar, pudiendo decirse que los viernes son para el general Chinchilla víspera de aplausos.„

—Ayer tarde estuvo conferenciado el juez de Jetafe con el gobernador civil, señor Aguilera, quien á pesar de las múltiples ocupaciones que sobre él pesan y de los importantes trabajos que está verificando en el Ayuntamiento, no descuida un momento las investigaciones encaminadas al descubrimiento del misterioso crímen de Carabanchel.

Aunque éste continúa todavía envuelto en las nebulosidades que le han rodeado desde un principio, descúbrese, sin embargo, una luz que sirviendo de guía á ulteriores averiguaciones, aclarará no tardando lo que hasta hoy ha estado oculto en la sombra.

—El ministro de la Guerra ha denegado la petición que se le hizo de que se facilitaran 50 soldados para ejercer la vigilancia en la Sección española de la Exposición de París, por considerar poco decoroso que el soldado español se dedique á tales servicios en un país extranjero.

—En algunos círculos se aseguraba anoche que la vista de la causa de la calle de Fuencarral tomaría en breve nuevo y sorprendente sesgo, merced á declaraciones que daría una de las procesadas.

También se decía que la Higinia Balaguer tomaría nuevo abogado defensor, y que éste sería un letrado que ha sido gobernador de varias provincias. y al cual se le indicó recientemente para un alto puesto en Ultramar.

No queremos entrar en más detalles de uno y otro rumor, por si no resultase comprobado cuanto llegó á nuestra noticia.

—No es cierto, como se ha dicho, que el decreto sobre arreglo de zonas haya sido suspendido hasta primero de Julio; lo que hay es que desde el primer momento se pensó en no plantear hasta esa fecha tal reforma, que implica para los nuevos presupuestos una economía de mas de seis millones de pesetas, como hemos afirmado varias veces.

Los distintos conceptos que dan tan importante acervo refiérense á la supresión de la Dirección de instrucción militar, á la conversión de las músicas de regimiento en charangas y á la rebaja del número de caballos que tienen de dotación las Academias militares, tanto la general como las de aplicación (en estas últimas creemos que se suprime en cada una un teniente coronel.)

Además, las baterías de artillería quedarán solo con cuatro cañones en lugar de los seis que tienen actualmente. Tambien en las Cajas del ejército resulta economía, pues en lugar de calcularse en 5 por 100, como hasta aquí, será de 7 por 100.

El mismo cálculo se ha hecho para las Cajas de subsistencias y raciones.

—El Dr. Andreu de Barcelona ha publicado una minuciosa historia de sus especialidades farmacéuticas y en particular de sus acreditadas cajas de Pastillas contra la tos, en la cual se citan datos que evidencian la inmensa popularidad que ha tomado este articulo en todas las partes del mundo, y en ella se leen tambien el gran número de felicitaciones que ha obtenido dicho Doctor, no solo de particulares, si que de corporaciones y centros científicos de todos los países. Le deseamos igual suerte con el Elixir de Mentholina que prepara para curar las enfermedades de la boca y hermosear la dentadura, y se encuentra en las mismas Farmacias.

Correspondencia particular
DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Abril de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

En el Senado se han reunido varias Comisiones para examinar asuntos de escasa importancia.

Se confirma que el Sr. Calderon y Herce formulará voto particular al dictámen del proyecto del Sr. Mellado.

Algunos ministeriales y conservadores combatirán la reforma del art. 62 de la ley municipal; pero es opinión general que será aprobada por mayoría.

El Congreso dedicó toda la tarde á la discusión del Código civil.

A primera hora no se hicieron preguntas de importancia.

En los círculos políticos nótase mucha calma y gran escasez de noticias politicas.

El Sr. Sagasta se encuentra ya muy aliviado, y ha recibido á gran número de sus amigos.

En el salon de conferencias del Congreso se hablaba de la solución dada á las reclamaciones del Sr. Azcárate contra la administración municipal de Madrid.

Los Diputados elogiaban al Gobierno y al Sr. Capdepon por haber mandado se gire una visita de inspección al Ayuntamiento para depurar lo que haya de cierto en las denuncias formuladas.

No ha ocurrido ningún incidente de importancia en la sesión del juicio oral.

Los testigos que han declarado han sido empleados y presos de la Cárcel-Modelo, no habiendo formulado cargo alguno contra Millán Astray y Varela que constituya una prueba jurídica que desvirtue la petición fiscal excluyéndolos de este proceso.

La gente que discurre va cambiando el juicio formado por la lectura de los periódicos durante todo el verano.

En cambio ha sido refrescada la memoria del vulgo con las atrocidades dichas por Ramos Querencia, y no tendrá nada de extraño que la Guardia civil tenga que contestar á las pedreas que sufre el coche celular que conduce á los procesados á las respectivas cárceles.

El Gobernador civil señor Aguilera ha continuado hoy la visita de inspección al ayuntamiento de Madrid, examinando los expedientes de jubilación que fueron denunciados en el Congreso.

El jueves se firmará el Real decreto nombrando al Sr. Perojo Gobernador de Manila.

La Comisión de Almería ha visitado al ministro de Fomento.

Este ha prometido presentar al Gobierno soluciones á los asuntos cuya gestión está encomendada á los comisionados almerienses.

En la cárcel correccional de Huelva ha ocurrido un motin entre los presos, resultando heridos el director, un empleado subalterno y un penado.

El Gobernador se presentó en la prisión acompañado de la guardia civil, logrando restablecer el órden.

En la sesión de hoy en el Congreso, se ha aprobado el dictamen de la Comisión de actas, declarando la gravedad, y pidiendo la anulación de la elección de Enguera.

El Corresponsal.

MODAS

El negro y el amarillo.—Un modelo de novedad.—Las nuevas confecciones.—Las chaquetas.—Los colores de moda.

Las combinaciones de los colores negro y amarillo, están en todo su apogeo. Por supuesto que el amarillo es muy bajo: más bien de junquillo de naranja pálida. Los trajes así combinados son los de más tono y se hacen de terciopelo y moaré ó encaje y seda. Describiré uno de estos modelos de última novedad, para que las lectoras puedan tomar idea.

Falda compuesta, es decir con los drapeados sobre puestos. La falda es de tul bordado y lleva en el borde inferior un volante de encaje negro con picos pequeños de pasamanería color junquillo. La falda está guarnecida con tiras de raso del mismo color. Sobre la falda formando caprichosos y artísticos grupos, lacitos de cinta negra y junquillo. Otros lazos mas largos parten de la cintura formando cascadas. El cuerpo es de encaje con viso de seda y le adornan aplicaciones de seda color junquillo. Estas aplicaciones se repiten en las mangas. El cuerpo es corto y adorna su parte inferior un escarolado formado con cintas de los dos colores sobre un volante de encaje con listas de seda.

Aunque las manteletas y visitas se llevaran mucho, la novedad consiste en una combinación de levita y falda, que formando una sola pieza, parezca que son dos, recordando las levitas directorio que tanto favor han alcanzado en el invierno. Para estas confecciones se emplearán telas ligeras y muy particular el tul griego; que sigue ganando terreno. También se harán de surah mordorado ó de raso maravilloso de matices cambiantes. Las chaquetas de moda son completamente abiertas por delante, llámense *Figaro*, Luis XV ó directorio. Necesitan por tanto chalecos plastrones ó camisesetas plegadas, estas de gasa ó de muselina de seda.

Los colores de rosa pálido y azul claro, que tanta boga han alcanzado en el invierno no parecen dispuestos á dejarse relegar en la actual primavera, y solo admiten los verdes de diferentes matices, algunos tan preciosos que se esplica la predilección que alcanzan. Así, pues, formarán con el lila claro la corte de ese color que es el soberano en la presente estación.

Ernestina.

París 26 Marzo 1889.

Gacetillas.

—**Juicio oral**.—Ante la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar mañana la vista de dos causas: la de la instruida en el juzgado del distrito de la derecha, por lesiones, contra Bartolomé Illescas Serrano, que será defendido por el letrado señor Valdelomar y representado por el procurador señor Caballero, y la de la instruida por homicidio, en el juzgado de Posadas, contra José Fernández Garcia, siendo abogado defensor el mismo señor Valdelomar y procurador el señor Crespo.

—**Quintas**. Hoy asistirán al juicio de exenciones ante la Comisión provincial los mozos de Cabra, Doña Mencía, Nueva Carteya y Zuheros. Mañana los de Montilla, Aguilar, Monturque y Puente Genil.

—**El vigia**.—Parece que ahora han venido—á Córdoba varios osos.—Aunque hayan venido algunos—ya aquí estaban antes otros.

—**Manos albas**.—En las inmediaciones á la puerta de Sevilla encontráronse anteayer dos mujeres con ribetes de hombres. Verse, levantar las manos y soltar la lengua, todo fué obra de un momento. Pellizcos, bocados, cabellos fuera de su sitio, palabras horrorosas y de un color que no es para dicho, arañazos, bofetadas de frente, á la media vuelta y al relance, y la mar de atrocidades. Fatigadas por el cansancio, descansaron un momento; y cuando ya se disponían á nueva lucha, cayó como llovido del cielo un municipal, que tomó la filiación de aquellas heroinas. El escándalo fué tremendo.

—**Recaudacion**.—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 3 del corriente.—Central, 532 pesetas. Puente, 229 y 95 céntimos.—Pretorio, 967'48.—San Sebastián, 259'66.—Victoria, 197'50.—Matadero 936'43.—De las 3123 pesetas y 02 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1448'64.—A la provincia y municipio 1448'71.—Adicionadas 225'67.

—**Ordenes**.—Mañana á la hora acostumbrada conferirá órdenes mayores en la capilla del Palacio Episcopal nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

—**Recordatorio**. Por el ministerio de Estado se recuerda á los caballeros grandes cruces de las reales ordenes de Carlos III é Isabel la Católica, residentes en la Península, que el 23 de Mayo próximo concluye el término que, por aviso inserto en la *Gaceta de Madrid* de 23 de Noviembre último, se les fijó para que dieran conocimiento de su domicilio á este ministerio, advirtiendo que, de no cumplir con lo prevenido, podrán resultar irremediables omisiones en las listas que deben publicarse en la *Guia Oficial* del año venidero.

—**En las huertas de la sierra**.—Entre la azulada bruma—de limpia y fresca mañana—y en medio los naranjales—de las huertas de mi pátria,—salpicadas por la sierra—como mariposas blancas—que buscan de sus vergeles—el verdor y la fragancia,—la vista se regocija—y el espíritu se ensancha—contemplando aquel agreste—y risueño panorama.—Allá en la cumbre se encuentran—las Ermitas solitarias—donde buscan el retiro—seres que no se consagran—más que al ayuno, al silicio—ó á fervorosa plegaria—por los que *abajo* combaten—de la vida en la mar brava;—por eso dijo *el poeta*—cantando sus alabanzas—que desde allí hasta los cielos—bien poco, bien poco falta...—Ya el Sol radiante nos muestra—su cabellera dorada—y las blancas *margaritas*—y las violetas esmalta—aunque esconden pudorosas—sus hojitas azuladas—junto al arroyo que corre—entre juncos y espadañas.—Nuevo ropaje ya visten—las antes desnudas ramas—y el álamo jigantesco—sobre el pino se levanta,—y allá en la frondosa umbría—que festonan verdes zarzas—silva el mirlo melancólico—batiendo sus negras alas...—"Vamos á tomar la leche—en la próxima cabaña—¡qué hermosos están los campos—y qué alegre la mañana!„—¡Así esclamará de fijo—el que se encuentre en las faldas de las huertas de esta sierra,—bello verjel de la España,—y orgullo de esta bendita—y cordobesa comarca!

—**Poco queda**.—Están próximas á terminar las obras de empedrado de la calle de Torrijos. El vecindario, bate palmas por efecto de la satisfacción que le produce esta mejora, reconocida de utilidad pública toda vez que se trata de una arteria de bastante circulación. Loado sea Dios.

—**Denuncias**.—La Guardia civil del puesto de Alcolea ha presentado una contra un individuo que anteayer cazaba sin licencia en el coto de La Tierna, y otra contra otro sujeto que también se dedicaba á dicho ejercicio en la dehesa del Montoncillo. Se les ocuparon dos escopetas y varios efectos de caza.

—**Trampa**.—Prestaríase un servicio humanitario si se dispusiera el cange de una baldosa rota que hay en la calle de Pedregosa, esquina á la de José Rey. Si esto no fuera posible, convendria establecer una casa de socorro en aquellas inmediaciones, para acudir al auxilio de las piernas rotas, luxaciones, *chichones* y otros excesos.

—**Diputación provincial**.—En la sesión de anteayer, después de pedir el señor Quintana que conste su voto respecto á la concesión de 5.000 pesetas para la próxima Exposición provincial, en la misma forma que lo hizo ante la comisión; y de adherirse los señores Viñas, Montesión, Escamilla y del Rio al acuerdo relativo á asistir á las pruebas del submarino "Pe-

habia imaginado que no podria hacerlo sin ser criminal. Ahora, juradme que me ayudareis á respetar mis deberes; juradlo en presencia de Dios, delante de esa imágen, emblema de pureza.—Tranquilizadme, volvedme la confianza que yo tenia en vos y que he perdido. Benedicto!—vuestra alma es sincera, y no querriais cometer un sacrilegio en vuestro corazón.—Decidme—¿os sentis mas fuerte que yo?

Palideció Benedicto y retrocedió aterrado. Tenía aquel jóven una rectitud de alma verdaderamente caballeresca y prefería, la desgracia de perder á Valentina al crímen de engañarla.

—Me pedís que haga un voto, Valentina! exclamó.—Pensais que tendrè el heroismo de pronunciarle y de cumplirle sin estar preparado de antemano?

—Y qué? No lo estais hace quince meses? le dijo. Aquellas solemnes promesas que me hicisteis una noche en presencia de mi hermana y que has-

Tarde ó temprano, al fin habia de llegar aquel fatal momento. Mucha temeridad es esperar vencer una pasión, viéndose diariamente y teniendo veinte años.

Durante los primeros dias, Valentina, arrastrada mas allá de todas sus sensaciones habituales, no pensó en el arrepentimiento,—pero éste momento llegó y fué terrible.

Entonces Benedicto lamentó amargamente una felicidad que tan cara le gostaba;—su culpa recibió el mas duro ccastigo:—vió á Valentina llorar y consumirse de pena.

Demasiado virtuosos uno y otro para dormirse entre placeres que por tanto tiempo habian reprobado y repelido, su existencia llegó á ser un verdadero suplicio. Valentina no habia nacido para la corrupción: Benedicto amaba demasiado para sentir una felicidad de que ya no participaba Valentina. Ambos eran demasiado débiles, estaban demasiado entregados á sí mismos, demasiado dominados por las impetuosas

dormir una noche entera, á todos aquellos muebles que le recordaban la mas tempestuosa crisis y la mas solemne tribulación de su vida. Sentado en un sillón, fruncido el ceño, los brazos caidos, mirábala maquinalmente andar á su alrededor, sin imaginar en que se ocupaba.

Cuando le llevó la bebida calmante que acababa de prepararle, levantóse de repente y la miró con ojos tan desencajados que no pudo ella menos de soltar la taza, retrocediendo despavorida.

Benedicto la asió fuertemente y la impidió huir.

—Dejadme, exclamó,—el té me ha abrasado.

Y en efecto se alejó cojeando. Hincóse él de rodillas y besó su breve y delicado piè, ligeramente enrojecido al trasluz de su transparente media, y luego de nuevo estuvo á punto de morir, y Valentina, vencida por la compasión, por el amor, por el miedo sobre todo, no se arrancó de sus brazos cuando volvió á la vida....

ta ahora habeis cumplido tan noblemente...

—Sí, Valentina, tuve valor para hacerlas, y acaso le tendré para renovar mi voto,—pero no me pidais hoy nada... estoy demasiado agitado... mis juramentos no tendrian ningun valor. Todo lo que ha sucedido en estos últimos días ha ahuyentado la serenidad que vos habeis inspirado á mi alma... y además... ¡imprudente Valentina!—no decis que temblais!... por qué me lo decís? Jamás hubiera yo sido bastante audaz para esperarlo. Cuando yo creia fuerte, lo erais en efecto;—por qué me pedís á mí la energía que vos no teneis? ¿Dónde la hallaré ahora? —Adios, voy á prepararme á obedeceros... pero juradme que no procurareis nunca huir de mí, porque ya veis el daño que me causa esa conducta... ya veis que me mata,—que destruye todo el efecto de mi pasada virtud.

—Sí—Benedicto, yo os lo juro, porque me es imposible no fiarme de vos cuando os veo y cuando os oigo!. Adios,

(c) Ministerio de Cultura 2006

ral„ se promovió una ligera discusión sobre el costo de la instalación del teléfono en las oficinas del Gobierno civil. Después discutieron los señores Quintana, Viñas y Matilla respecto á si corresponde ó no á la Diputación emitir acuerdo en cuanto al expediente relativo á la concesión de una colonia, opinando el señor Presidente por que el referido señor Viñas haga uso del derecho que el reglamento le concede. Quedaron aprobados algunos acuerdos de la Comisión permanente y el señor Escamilla dijo que se necesitaba examinar el expediente de alguno de ellos para proceder al pago de obras ejecutadas. Se aprobó el acuerdo referente á la plantilla de empleados, salvando su voto el señor Escamilla. Se nombró una comisión que informe en lo relacionado con el pago de las nodrizas de las hijuelas de los pueblos para la cual fueron nombradoe los señores Matilla, Quintana, Escamilla, Aparicio y Rivera, quedándo despues de esto la Diputación constituida en sesión secreta.

—**Subasta**.—El dia 8 se subasta en el juzgado de Lucena, además de las fincas anunciadas, una suerte de tierra calma, partido de la Cañada de San Cristóbal, de aquel término, tasada en 300 pesetas.

—**Efemèrides**.—1250.—Es hecho prisionero en Egipto, San Luis rey de Francia. 1453.—Es preso en Burgos el Condestable don Alvaro de Luna.—1817. Sublevación de Lacy en Caldetas.—1875. Real orden autorizando la reorganización de las Conferencias de San Vicente de Paul.

—**Hallazgo**.—En la calle de San Juan de Letran apareció ayer un burro sin rey ni Roque. Lo vió un guardia municipal y como el asno no diera razón del paradero de su dueño, el funcionario lo tomó del diestro y lo llevó con toda solemnidad por las principales calles de Córdoba, hasta depositarlo en las Casas Consistoriales. El propietario sabe ya en donde está el pollino.

—**Carbón mineral**.—El dia 15 del corriente se subastará en la Dirección de Propiedades, en la Delegación de Hacienda de Córdoba, y en la Superintendencia de las minas de Almadén, el combustible mineral necesario en dichas minas durante el año económico próximo, por el tipo de 63.780 pesetas.

—**Relacion**. El periódico oficial de esta provincia publicó el miércoles la nota de los deudores á la Hacienda, y cuyos plazos por fincas vencen durante el corriente mes.

—**Oficiados**.—Lo han sido por el señor Gobernador civil de esta provincia los jueces de instrucción para que procedan á la esacción de la multa y recargo impuestos á varios alcaldes por no haber satisfecho el contingente provincial.

—**Cuentas**.—Las de fondos provinciales de Córdoba respectivas al segundo trimestre del actual ejercicio, contienen por ingresos 1.536.482 pesetas y 94 céntimos, y por pagos 1.536.471 y 70.

—**Volaverunt**.—Del cortijo del Ochavillo, de este término, desaparecieron en la noche del día dos del actual un mulo de doce años, y otro de diez, negro, con el pelo basto, más de la marca, herrado en la tabla del pescuezo y un lunar blanco en el lomo. Será probable que á estas horas hayan variado de color. Van menudeando los *extravios* de caballerias de los prédios de este término.

—**Correspondencia**.—En Sevilla se halla detenida por falta de franqueo una carta dirigida á Córdoba para don Andrés Morón.

—**Censos**.—Se están recibiendo en Gobernación informaciones de los Gobernadores de provincias, dando cuenta de los censos para las elecciones de concejales.

—**Real orden**.—Ya se ha firmado la que dispone para el 15 de Agosto la convocatoria de ingreso en la Academia de sargentos, para cubrir 50 plazas.

—**Pensamiento**. La esperanza suele ensanchar en el mundo la realidad de los hechos bonancibles.

—**Sección minera**.—El consejo de administración de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha acordado proceder á la amortización de las obligaciones representativas del canon que pesa sobre las minas de carbón procedentes de la Sociedad *Carbonera Española*, destinando á la amortización, y por la anualidad de 1888, la suma de 12.913 pesetas 85 céntimos. A esta suma se agregarán 37 pesetas 28 céntimos, como sobrante del ejercicio anterior. La suma total de 12.951 pesetas 13 céntimos se aplicará á la amortización por subasta de los títulos que se ofrezcan á menor precio, y el acto tendrá lugar por pliegos cerrados, con proposiciónes, que se presentarán en las oficinas de la Compañía, paseo de Recoletos, número 12, el dia 15 de Abril próximo, de dos á dos y media de la tarde. A las dos y media se abrirán ante dos Consejeros de la Compañía y Notario que autorizará el acto. Si la última proposición admitida excediese de la cantidad destinada á la subasta se reducirá á la que baste para completo de aquella. Si resultasen varias proposiciones iguales se dará la preferencia á la de menores cantidades, y si hubiese varias iguales en precio y cantidad se abrirá entre los proponentes una puja verbal.

—**Cantar**.—Las gentes son cual las piedras—que por los aires se tiran,—que á proporción que mas suben—suelen bajar mas de prisa.

—**Boletin de Sanidad**.—Hemos recibido el que publica la Dirección del ramo correspondiente al mes de Febrero próximo pasado, con datos estadísticos muy apreciables, y entre ellos los partes formados por los delegados de medicina respecto á las enfermedades predominantes en dicho mes, siendo los correspondientes á esta provincia los siguientes: *Córdoba* (distrito de la Izquierda).—Durante el mes de Febrero se han acentuado más que en el anterior las enfermedades agudas del aparato respiratorio, laringitis, bronquitis y pneumonias, continuando las anginas catarrales, los reumastismos poliarticulares, fiebres eruptivas benignas remitentes y algunos casos de erisipela.—*Baena*.—El estado sanitario correspondiente al mes de Enero último fué el mismo que el de Diciembre anterior; sin embargo, observé en dicho mes que se inició el periodo de decrecimiento de las epidemias de coqueluche y fiebres eruptivas, terminando felizmente en el mes de Enero después de que por tanto tiempo han venido castigando este partido. Respecto al estado sanitario de Febrero, solo tengo que añadir que se han presentado múltiples casos de neuralgias y reumas de formas varias, y tipos distintos de intermitencias. *Bujalance*.—Las enfermedades que se han observado en esta localidad durante el mes de Febrero han sido, además de las estacionales de forma catarral y reumática, la coqueluche, que se ha dado á conocer por algunos casos de mediana intensidad, el sarampión y alguno que otro caso de paludismo anómalo. *Fuenteovejuna* (*Belmez*).—Las enfermedades dominantes en este mes son: las catarrales del aparato respiratorio é intestinal, debidas sin duda á los cambios bruscos de temperatura que se han sentido. Las fiebres eruptivas, como viruela y sarampión, han aumentado. Las de caracter palúdico siguen presentándose algunos casos.—*Hinojasa*.—A consecuencia de los cambios bruscos en la temperatura, humedad y presión atmosféricas, han reinado las enfermedades catarrales de las vias respiratorias, neuralgias y reumatismos musculares y fibrosos, tres ó cuatro casos de viruela importada de los pueblos inmediatos, pero es de esperar no prospere por el mucho cuidado y exactitud que hay en la vacunación, y por cuyo medio se viene evitando hace muchos años una epidemia variolosa.—*Montoro*.—Durante el mes de Febrero han dominado en este distrito, y especialmente en esta ciudad, las afecciones catarrales de todas clases, como catarros bronquiales y laríngeos, pleuroneumonias de la misma índole, anginas de buen carácter, neuralgias y fiebres mucosas, degenerando algunas en tifoideas, que han terminado por la curación. Estas enfermedades son ocasionadas por las desigualdades y cambios bruscos de temperatura, por los fuertes vientos, lluvias y la posicion elevada que tiene esta ciudad, situada sobre cuatro grandes colinas en la margen del Guadalquivir, siendo esta la causa de la exacerbación de los padecimientos crónicos, productores de las pocas defunciones que han ocurrido.—*Pozoblanco*.—En Enero han reinado las afecciones catarrales y reumáticas, dándose algunos casos de difteria leve, y en el mes siguiente ha continuado el elemento catarral, agravándose los reumas y pulmonias, no observándose ningún caso diftérico.

—**Apéndice**.—El del amillaramiento de Valenzuela se halla de manifiesto en dicha villa hasta el dia 13, y hasta el 14 en Pedroche.

—**Requisitorias**.—Se han puesto por el juzgado de Posadas para la presentación de los autores del robo de dinero y efectos hecho en Palma del Rio en la casa de comercio de don Domingo Vadillo, fracturando una ventana en la madrugada del 3 al 4 de Marzo último.

—**Detenido**.—En Puente Genil lo fué el dos del corriente por la guardia civil un individuo que habia hurtado y vendido en 29 pesetas dos carradas de orujo de la propiedad de un vecino de aquella villa, don José Campos.

—**Lista**.—El miércoles publicó el periódico oficial la de los electores de compromisarios para Senadores de Baena.

—**Obligaciones**.—Para las de primera enseñanza debe consignar el Ayuntamiento de Doña Mencía en el próximo ejercicio 7.100 pesetas; el de Dos Torres 4.805; el de Encinas Reales 3.947 y 50 céntimos, y el de Conquista 2.150.

—**Certámen**.—Hasta el 20 de Mayo se admiten los trabajos para el Certámen extraordinario del Liceo de Granada, con motivo de la coronación de Zorrilla. Hay doce temas. Tres en verso, y los demás corresponden á las ciencias y á la artes.

—**Padrón**.—El de cédulas personales se halla á la vista hasta el 14 en Santa Eufemia.

—**Artista**.—La Gattini, que fué muy aplaudida en Sevilla, se ha vuelto loca en Roma al cantar el segundo acto de "Bocaccio„. Dos años hace intentó suicidarse cuando supo la muerte de su madre. Pero un hermano suyo lo realizó por la misma causa.

—**Escritor**.—El notable periodista señor Mellado, autor de la célebre proposición contra la reelección de concejales, pasará en breve por Córdoba con dirección á Málaga.

—**Inventos**.—Dice un colega político que en materia de crísis no puede ya inventarse nada. Más vale así, porque de ese modo se darán las gentes á inventar otras cosas.

—**Toda precaución es poca**.—En la Albaida han sido estos dias atacadas de triquina mas de treinta personas, de las cuales han muerto doce, á consecuencia de haber comido carne en mal estado. Hubo casa donde fueron atacados cinco y fallecieron tres.

—**Conato de motin**.—Los presos de la cárcel pública de Málaga amenazaron con amotinarse en la mañana de anteayer. El motivo de este conato de motin fué las condiciones del rancho, que los presos se obstinaron en no comer, encerrándose en los calabozos.

—**Palcos**.—Ya se han pedido en Sevilla 53 palcos de los 82 que se colocan en la plaza de la Constitución para los días de Semana Santa.

—**Plaga**.—Dicen de Linares que existe en algunos sitios gran cantidad de langosta en estado de mosquito, que hace temer produzca la asolación de toda la comarca, si pronto no se acude á extinguirla.

—**Cotización**.—La de aceite continúa en calma en Málaga, á los precios de 29 reales arroba en puerta, y á 31 en bodega para entrega inmediata. El martes entraron en aquella plaza 1.229 corambres con 6.141 arrobas.

—**Estacion**.—La de salvamento de náufragos quedará establecida en Málaga antes de finalizar el verano próximo.

—**Extravagancias**.—Estos dias hicieron varios jóvenes de Santiago la apuesta de tomarse catorce chocolates con bizcochos, y despues ciento cincuenta bizcochos más. Uno aceptó y tomó los catorce chocolates, pero después no pudo pasar de 120 bizcochos.

—**Canongía**.—Se halla vacante y se proveerá por oposición la Canongía Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Palencia. El dia veintitres del actual se cierra el plazo para la admisión de los documentos.

—**Cuadros**.—Todos los que se encontraban en las capillas y muros de la catedral de Sevilla se empezaron á trasladar el martes al palacio Arzobispal.

—**Jitanas**.—Dos quisieron hipnotizar en Granada á una señora y á sus dos hijas. Cuando éstas quedaron como atontadas, quedó la madre sin dinero, ni alhajas, ni ropas. Las gitanas desaparecieron. Sirva de ejemplo.

—**Razzia**.—En Valencia se están recogiendo activamente á todos los que se dedican allí á la industria de la mendicidad. ¡Qué cosas se hacen... en Valencia! Aquí las quisiéramos.

—**Se ván**.—Cuarenta y ocho maestros de instrucción primaria y doce maestras, muchos de ellos andaluces, han salido estos dias de Barcelona á Buenos Aires á prestar sus servicios en Santa Fé. Sin comentarios.

—**Fiscal**. El de la Audiencia de Mondeñedo ha pedido la pena de muerte para los seis procesados por robo y homicidio del Cura de Santa Cruz del Valle de Oro.

—**Comisión**.—Una de Cuevas (Almería) gestiona con grandes esperanzas en Madrid la aprobación de la ley que haga posible la desecación de las ricas minas de Sierra Almagrera.

—**¿Así?**—Dice un periódico que en Ciprian (Orense) varios vecinos han robado al Ayuntamiento. ¿Pero dónde se lo habrán llevado?

—**Ternas**.—Se han remitido ya á Madrid las de los candidatos para la provisión de curatos vacantes en la archidiócesis de Sevilla.

—**Peluconas**.—En la villa de Cantillana ocurrió el jueves anterior un hecho sumamente curioso, que está siendo motivo de las más peregrinas conversaciones. Derribábase una casa próxima á la de que son propietarios los señores Teruel hermanos, cuando al tocar con la palanqueta una antigua alhacena, cayóse un ladrillo, saliendo por el agujero que dejó un chorro deslumbrador de onzas de oro. Los albañiles pararon sus faenas en el acto, repartiéronse las monedas y abandonaron la obra. A instancias del dueño de la finca, parece que las autoridades han tomado cartas en este asunto, recuperando algunas de las monedas encontradas.

—**En el hogar**.—¿Pero, mujer, no tienes ya dinero?—Ni un céntimo.—Pues si yo muriese tendrías que pedirlo á los amigos.—Entónces tendría que hacer lo mismo que hago ahora.

CHARADA.

Cuando aparece el *prima*
de gozo *dos*;
y á la vista esté el *todo*
cual solución.

Solución á la charada anterior

PE-RIO DI-CO.

CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS PARA LA *Toilette diaria*

Protegen divinamente la cara contra las molestias del **Sol**, del **Frio** o del aire del **Mar**. Blanquean y suavizan el cutis dando **Frescura, Juventud, Aterciopelado.**

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS

De venta en las buenas Casas del Reino.

—**Habla el arte**.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejada por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida arítstica, y sin esperanzas de mejorar, decidíhacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita, en unión de su ya bien conocido Aceite de Bacalao, todo este por indicación de los afamados Dres. Don Juan Zapiola y Don Cárlos Ranquier, á quienes por tan felíz indicación puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos. Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hácia Vds. y los Sres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento S. S. Q. B. S. M.—Doroteo Olavarria.—Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, plaza Moncada, Barcelona.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.

Nota de las cartas detenidas en esta oficina por falta de franqueo: D. Alberto Glogau, Infantas 7, Madrid; D.ª Maria Romero, El Terrible; D. José Larrinaga, Mendota; D. José Robles, Gran Via 324 y 26, 3.°, Barcelona; D. Francisco Garzón, Pbro., Isabel la Católica, 12, Madrid; D.ª Obdulia Robles, Cláudio Coello, 16, 2.°, Madrid.

Por falta de dirección: D. Antonio García Giménez, Llanos de San Francisco; D.ª Isabel Cuadrado, Plaza del Duque, casa sin número.

Córdoba 2 de Abril de 1889.—El Administrador principal, *Pelayo Correa*.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el dia de hoy.

A las 12 del día.	Altura barométrica en milímetros.	750'8
	Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	18'5
	Dirección del viento. . .	S.O.
	Estado del cielo.	Celages
En 24 horas.	Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre. .	20'4
	Id. mínima, id. id. . . .	4'3
	Agua de lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 4 de Abril de 1889.—El Director, *M. Sidro*.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Vicente Ferrer, confesor.—Mañana, San Celestino, papa y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, por don Antonio Tamajón y Criado, en sufragio de sus difuntos.

—En las Iglesias Parroquiales, en sus auxiliares, en la de Nuestra Señora de la Fuensanta y en la Iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, se celebran al toque de oraciones los Santos ejercicios Cuaresmales.

—Sesto dia de egercicios espirituales solo para hombres, en la iglesia de San Pablo, cuyas prácticas religiosas serán dirigidas por el R. P. Manuel Cadenas, de la Compañía de Jesús, dando principio al toque de oraciones.

—Tercer dia de quinario á Jesús del Calvario en la parroquia de San Lorenzo. Dará principio al toque de oraciones y predicará todos los dias un P. Misionero del Corazon de María.

—En la Iglesia Parroquial de San Pedro se celebrará los viernes y Domingos, al amanecer, Misa rezada, esplicándose durante la Misa las sagradas ceremonias, Despues de los ejercicios de la noche habrá los viernes una plática á cargo del Sr. Rector, y despues Via-Crucis con motetes cantados.

Hoy despues de los ejercicios de la noche se harán los del Via-Crucis en las Iglesias Parroquiales de San Miguel, Ajerquia, Salvador, San Andrés y Santa Marina.

En la de la Magdalena se harán por la mañana, despues de una Misa rezada.

—Ultimo dia de solemne quinario que la hermandad de siervos de María consagra á su santísima Madre y fundadora la Virgen de los Dolores, en su iglesia á las cinco de la tarde: predicará el R. P. García, Misionero del Sagrado Corazon de Maria.

—Ultimo dia de solemne quinario al Santísimo Cristo de las Animas, costeado por su hermandad y con las limosnas de los fieles, en la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo: predicará el Sr. D. Francisco Mantero Pozo.

—Pasado mañana último dia de solemne quinario que la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro dedica á Nuestro Divino Redentor en el exconvento de Scala Cœli, dando principio á las once de la mañana: predicará de la *Crucifixión del Señor*, el señor don Francisco Morales Carrascosa.

—La Congregación del Sagrado Corazon de Jesús establecida canónicamente en la iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el dia siete del corriente, Domingo primero. Por la mañana á las ocho y media se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las cuatro y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

—En el convento del Cister, á las oraciones, hoy despues del ejercicio del Via-Crucis, se dará á besar la Santa espina, que se venera en referido convento.

Septenarios Dolorosos.

Segundo dia de septenario-misión á María Santísima de los Dolores, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, á cargo de los RR. PP. del Inmaculado Corazon de Maria, dando principio á las oraciones con el Santo Rosario y Letanía cantados; seguirá el punto doctrinal, sermon, consideración al Dolor de la Santísima Virgen correspondiente al dia, terminando con el Stabat Mater y oración.

Mañana, primer dia en la Parroquial del Salvador, á las oraciones.

Mañana, primer dia en la Parroquial de San Francisco, á las oraciones.

Mañana, primer dia en la Iglesia Auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

Mañana, primer dia en la Iglesia de Capuchinas, á las cinco y media de la tarde: predicará el señor don José Maria Sanchez Aragon.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

†

Todas las Misas que se celebren hoy en la Parroquia del Apóstol Santiago, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el alma de don Emilio Vicente de Auchorena y Arizu (q. e. p. d.) Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados **SECCION DE AVISOS** Señor D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

Teléfono número 4

BAQUERA Y TEJON

Correo.—Apartado numero 35

CASA FUNDADA EN 1872

Oficinas: Ambrosio de Morales 3

Almacenes: Jardines de la Agricultura.

Materiales de construcción y objetos de fundicion. Coloniales y varios

Hierros

De la Ferrería de los Sres. Hijos de M. A. Heredia (Málaga) y de los Altos Hornos (Bilbao).

Aceros

De todas formas y dimensiones de la muy acreditada casa de Don Alphonso Gourju.

Cementos

Portland y Roquefort, de Marsella y Grenoble.

Losetas

De mármol comprimido é hidráulicas formando preciosos dibujos en diversos colores, y catalanas, blancas, negras y encarnadas.

Ladrillos

De la muy acreditada fábrica mecánica "San José,, de Puente Genil, de las siguientes dimensiones:

Ordinarios 0'04 X 0'16 X 0'32.
Adobes — 0'09 X 0'16 X 0'32 y otras varias clases.

Además se confeccionan de las dimensiones y plantilla que se deseen.—Tejas y losas para pátios, almacenes, cocheras, cafés y aceras procedentes de la misma fábrica.

Plomos

En barra, plancha y tubería de todos tamaños.

Representación de la fundición de hierro y bronce de los Sres. Hijos de M. A. Heredia (Málaga).

Máquinas de vapor.—Aparatos mecánicos.—Prensas para aceite y vino.—Antepechos.—Balcones.—Columnas.—Bancos rústicos.—ombrilleras.—Hornillas, etc., etc.

Construyense puentes y armaduras de hierro, y cuantos trabajos de esta clase se soliciten, para lo que bastará remitir el plano proyecto á estas oficinas.

Azúcares

Procedentes de la renombrada fábrica de los Sres. Hijos de M. A. Larios (Málaga).

Clases: pilón, cortadillo, terrón y en polvo.

Arroces

De Valencia de todas clases.

Varios

Clavazón.—lavos Alfagía, coseños, entre-coseños, cielo raso, entablar y clavos y nudos.
Puntas de Paris de todas clases y números.
Herraduras.—Caballar, mular y asnal y clavos para las mismas.
Alambres de todos gruesos y clases.
Cadenas de hierro de todas dimensiones.
Viguetas para puentes.
Borras de algodón para limpiar máquinas.
Piedras de afilar de varios diámetros.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de **quina** y de **hierro**; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las **hemorragias**, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus escelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquin Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

Centro de vacunación.

El Instituto oficial de Vacunación Suizo ha establecido en esta capital un depósito de tubos y cristales con la verdadera y expontánea linfa de la ternera (cow-pox) Dicha linfa, extraida de las terneras irlandesas y suizas, es más eficáz por su pureza y acción, y se conserva mucho más tiempo líquida que la extraida de terneras vacunadas, no produciendo ninguna inflamación en los brazos de los niños.

Muchos señores médicos de esta capital y su provincia la prefieren por estas ventajas, dándoles excelentes resultados. Se reciben cada ocho dias tubos y cristales con linfa fresca. Se vacuna diariamente en este Centro de una á seis de la tarde. Precios: cristales cóncavos con linfa líquida para tres ó cuatro vacunaciones, 4 pesetas. Idem planos con linfa seca, 2 idem. Tubos para cada uno, 3 idem. Los pedidos y avisos al Director de dicho Centro, Liceo, 30, Córdoba.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por **todos los médicos** para la curacion de las **gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes**, para facilitar la **digestion** y para **regularizar** todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del **corazon, la epilepsia, histéria, migraña**, baile de S^n-Vito, **insomnios, convulsiones y tos de los niños** durante la denticion; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**

Fábrica, Espediciones : **J.-P. LAROZE & C^ie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.**

Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias

PAPEL TAYARD et BLAYN

Pharmaciens à Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Comp^a Ibero-Universal, Preciados, 52, Madrid.

1192 **ENFERMEDADES NERVIOSAS**

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las **Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor** se emplean en las **Afecciones nerviosas** y del **Cerebro** y en las enfermedades siguientes: **Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias** y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas** *de* **Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C^ia de PARÍS** *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

Para la República de Chile.

Se adelantan pasajes á obreros, con preferencia á carpinteros y albañiles.

Informará D. Antonio Muñoz, Tejares, 12.

COMPRA Y VENTA

DE MUEBLES.

Se compran y venden muebles de todas clases en buen uso y se reciben avisos, en la puerta de hierro número 42, ó Lope de Hoces 42. En la misma casa se alquilan camas y toda clase de muebles de habitación.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lóndres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

Depósito en Córdoba, Antonio Izquierdo, Librería 21.

Arrendamiento.— Desde San Juan próximo se hace del piso bajo y departamento alto de la casa Compás número 19. Para tratar, en la número 25 de la misma calle. s4 4

Se arrienda un apartado alto con varias habitaciones en la casa calle Rejas de Don Gómez núm. 5. s4—3

Se venden dos persianas grandes en buen estado, y una mesa grande de comedor, en la calle de Lucano núm. 35. s4 4

Se arrienda la casa número 8 duplicado calle de la Encarnación. Darán razón en la número 1 plazuela de San Felipe. s8—4

Garbanzos para sembrar, y tiernos para comer, se venden á precios muy arreglados en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16. s4 4

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 6 situada en la plazuela de Gerónimo Paez. Para tratar, en la misma. s4 4

Desde el dia se arrienda la casa calle Maese Luis número 15. Informarán en el número 13 de la misma calle. s4—4

En la calle de Gondomar número 17, se facilitan, para servir de modelos, copias regulares de buenos cuadros al óleo. En la misma casa continúan de venta los munditos con labor de 6 á 66 bolillos. También se trata en la misma el arriendo de algunos partidos de casa independientes y de módico precio. s4—5

Venta.—La de un piano vertical en perfecto estado de conservación. En la calle de Pedregosa número 28 puede verse todos los dias. s4 4

Arrendamientos.—Desde San Juan próximo se hace de las casas número 10 calle Cruz Verde; la número 22 calle Judíos, y la número 116 accesoria calle del Sol, de esta ciudad. Para tratar de sus rentas y condiciones, con el Procurador don José Alamo y Enriquez, Horno del Cristo número 3. s4—2

Desde San Juan próximo se arrienda el piso principal de la casa número 8 calle del Paraiso, con agua de pié y cómodas habitaciones. Para tratar, en la misma. s4—

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 12 calle de la Encarnación, parroquia del Sagrario. Puede verse de 11 de la mañana en adelante, y para tratar, Puerta del Perdón número 32. s4—

En la calle de la Madera baja número 19, se vende una jaca castrada, experimentada y de confianza, propia para montarla un niño de siete á ocho años, con su correspondiente montura bien sea mejicana ó inglesa, segun desee. s4—

Desde 1.° de Enero de 1890, se arrienda el cortijo de la Harinilla, situado en la campiña y término de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar en la basta privada el dia 11 de Abril próximo, á las once de la mañana, en la Notaría del señor don Rafael García del Castillo, Reloj 8. s8—

Venta de maquinaria.—Se hace á precio económico de una locomóvil de fuerza de 4 caballos, de un malacate de igual fuerza, propio para minas, de una trasmisión con diferentes poleas, de una mesa de aserrar con dos poleas, sierras circulares y otros varios artefactos. Informará el Procurador don Juan Cuevas, Tornillo 4, de 3 á 5 de la tarde. s8—

Traspaso.—Se hace de un establecimiento de coloniales en punto céntrico de la población. Para informes D. Cárlos Pagés, San Pablo 44. s4—

Se alquilan buenos caballos, y también se dán por abono á precios convencionales, en la calle Isabel Luna número 10. s8—

Desde San Juan se arrienda la casa número 23 calle de la Cara (por la de Amparo, con cuadras y pajar. Darán razón, Cardenal González número 3. s4—

ESCUELA DE ADULTOS

bajo la dirección del profesor de primera enseñanza D. Espiridión Areales y Romero.

Desde 1.° de Abril se halla abierta en el local que ocupa la de niños de Pozanco (San Agustín), de 7 á 9 de la noche. s8—

ACADEMIA DE SAN JOSÉ.

Ha quedado establecida en la calle Mayor de Santa Marina, número 6, donde recibirán los niños la educacion elemental y superior, y la especial de dibujo lineal. Por la noche, de nueve á media y media, los adultos. s4—

La noche del dia dos al tres de actual, y del cortijo del Ochavillo, en término, han desaparecido dos caballerías mulares. Un mulo de 12 años, castaño, con la marca, labrada la pata derecha, y repeloso de la cruz. Otro de 10 años, negro, con el pelo basto, sin marca, herrado con dos M. M. en la tabla derecha del pescuezo, y un lunar blanco pequeño en el lomo. La persona que los encuentre y presente en dicho cortijo, se le gratificará. s4

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de las casas plazuela de Aladreros número 16, y calle Librería número 2 duplicado, y número 1. Para tratar, Carlos Rubio número 1. s4—

ACADEMIA POLITECNICA DE CORDOBA

DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERIA RETIRADO

D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en escuelas y cuerpos especiales.—Facultades.—Comercio.—Idiomas.—Dibujo.—Gimnásia.—Personal y material completo para toda la enseñanza.

Telégrafo: Director Politécnica. Correo: Director de la Academia Politécnica. Interior: Teléfono n° 1

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos,** de los **Reumatismos, Dolores, Lumbagos**, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el **Copáiba, la Cubeba** y las **Inyecciones**. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

CHOCOLATES

DE LOS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate,** que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, **deben probar** el de los **RR. PADRES BENEDICTINOS.**

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronsoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar. 1

EL PERFUME UNIVERSAL.

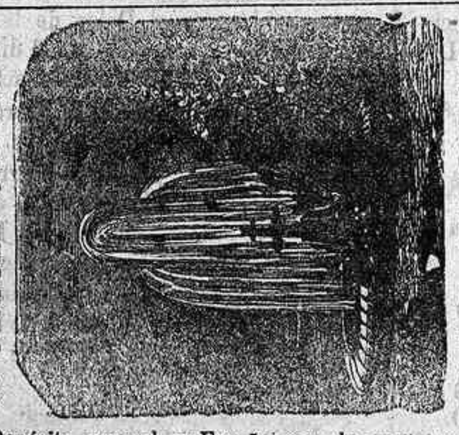

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

MURRAY Y KEMP, Nueva York.

Se vende en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer compañía, Barcelona.

FONDA, CAFE Y PASTELERIA SUIZA

LUCENA

(PROVINCIA DE CORDOBA)

Los viajeros que honren este establecimiento, encontrarán comodidades y un trato esmerado.

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta

de **LAGASSE**, Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la **SAVIA DE PINO** obtenida por inyección de los troncos. Cura **Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Ganganta, Ronqueras.**

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Se arrienda una bonita casa de nueva planta y precio arreglado, en la calle Valladares, calleja del Naranjo número 12. Para tratar, San Fernando núm. 95. s4—3

Se arrienda la casa calle de la Plata, accesoria á la del número 2. Para tratar de su renta y condiciones, podrán entenderse con su dueño, que vive en la plazuela del Marmol de Bañuelos número 5. s4—4

Se arriendan desde San Juan próximo la casa número 50 calle Cardenal González; la número 6 calle Mascarones, y la número 47 calle Lineros. Para tratar de su precio y condiciones, Lineros 56. s4—4